

Antecedentes

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos realizó un Censo Industrial a nivel nacional en el año 1997, que proporcionó información relevante sobre la realidad industrial del momento. Debido a que el citado emprendimiento no tuvo una continuidad, los datos quedaron desactualizados.

Con estos antecedentes y dada la apremiante necesidad de contar con información actualizada y periódica sobre las características del sector industrial a nivel nacional, en el marco de la implementación del Convenio de Cooperación Estadística entre la Unión Europea (UE) y los países del Mercosur y Chile, se desarrolló el Subproyecto Nacional las "Estadísticas del Sector Industrial" en el Paraguay, que permitió la ejecución de la primera encuesta industrial en el año 2002.

Con el fin de dar continuidad al citado proyecto, la DGEEC impulsó la realización de la Segunda Encuesta Industrial Nacional entre los meses de octubre del año 2004 y junio del 2005.

Notas Metodológicas

En los siguientes apartados se describen: los objetivos y el marco teórico de la encuesta, las unidades y ámbito de la investigación; se hace referencia al proceso de muestreo y su diseño; las definiciones de las principales variables y se comentan brevemente las distintas fases del desarrollo de la encuesta.

1. Objetivo y marco teórico de la encuesta

La Encuesta Industrial de Empresas forma parte de un complejo proyecto de modernización del conjunto de estadísticas industriales, que pretende como objetivo último, diseñar un Sistema Integrado de Estadísticas Industriales, en el que gracias al ensamblaje de sus diferentes investigaciones, ajustadas a unas definiciones, nomenclaturas y criterios

metodológicos comunes, se pueda generar una amplia oferta de información económica relativa al sector industrial, plenamente coherente e interrelacionada entre sí.

El objetivo fundamental de la encuesta es proporcionar información precisa, fiable y en el menor plazo de tiempo posible, de las principales características estructurales y de actividad de los diversos sectores que constituyen la actividad industrial de la economía, de tal forma a poder satisfacer las necesidades de información, tanto a nivel nacional como internacional.

2. Unidades de la encuesta

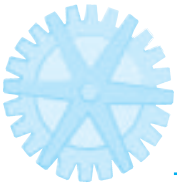
La unidad básica de la encuesta es la **Empresa Industrial**. Se entiende por empresa toda unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa puede ejercer una o más actividades en uno o varios lugares.

Se considera que una empresa es industrial, a efectos de la encuesta, si su actividad principal está incluida dentro de las Secciones C a E de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU-Rev.3).

En el esquema de unidades de la encuesta, la empresa asume al mismo tiempo, el papel de unidad informante, aquella que facilita la información solicitada en la encuesta, y de unidad de observación, aquella a la que se refieren los datos solicitados en el cuestionario.

Se entiende por **planta industrial**, toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, etc), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una





o varias personas por cuenta de una misma empresa. Una planta es industrial si su actividad principal es industrial.

Se entiende por **unidad de actividad económica a nivel local**, a los efectos de la encuesta, a la parte de una empresa que desarrolla una determinada actividad en una localización geográfica determinada. La unidad local de actividad no es objeto de observación directa, es una unidad analítica cuyos datos se obtienen a partir de la información recogida a nivel de empresa y de planta industrial.

3. Ámbitos de la encuesta

ÁMBITO POBLACIONAL.

La población objeto de estudio de la encuesta es el conjunto de empresas con una o más personas ocupadas remuneradas, cuya actividad principal es industrial. La encuesta cubre las industrias extractivas, las industrias manufactureras y la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

Se entiende por actividad principal de la empresa aquella que genera el mayor valor agregado. Si no se dispone de esta información, se considerará aquella que proporcione el mayor valor de producción, o en su defecto, la que emplee un mayor número de personas ocupadas.

ÁMBITO TERRITORIAL O GEOGRÁFICO

Desde el punto de vista geográfico, la encuesta cubre todo el territorio nacional para las empresas industriales con 20 y más personas ocupadas. Para Asunción y el departamento Central incluye a las empresas industriales con una o más personas ocupadas.

ÁMBITO TEMPORAL

La encuesta es de carácter anual. En cuanto al periodo de referencia de la información, los datos solicitados se refieren al año 2002.

Excepcionalmente, las empresas que funcionan por temporadas, que comprenden dos años distintos, y tienen así contabilizados sus datos, han de referir la información a la temporada que terminó en dicho año.

4. Diseño y muestreo

MARCO MUESTRAL

El marco muestral utilizado para la Encuesta Industrial cuenta con 3.683 empresas; el mismo proviene del Directorio de Empresas Industriales, que contiene información de identificación y localización de las empresas, la actividad principal y el número de trabajadores (tamaño de la empresa).

La base es el Directorio de Empresas Industriales utilizado para la Encuesta Industrial 2002 actualizado al año 2004.

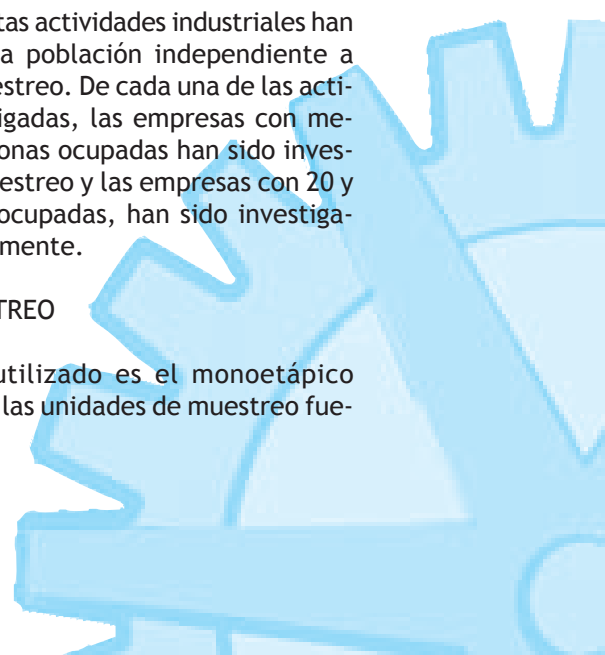
DEFINICIÓN DE POBLACIONES A MUESTREAR

Las empresas a investigar en la encuesta se dividieron, a efectos del diseño de la muestra en ramas de actividad económica. En términos de equivalencia con la Clasificación Paraguaya de Actividades (CPA) que es una adaptación a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 3), las actividades se corresponden con el nivel de 2 dígitos (divisiones) de la CPA.

Cada una de estas actividades industriales han constituido una población independiente a efectos de muestreo. De cada una de las actividades investigadas, las empresas con menos de 20 personas ocupadas han sido investigadas por muestreo y las empresas con 20 y más personas ocupadas, han sido investigadas exhaustivamente.

TIPO DE MUESTREO

El muestreo utilizado es el monoetápico estratificado y las unidades de muestreo fue-



ron las empresas. Las variables tenidas en cuenta para estratificar la población fueron el tamaño de la empresa clasificado en intervalos (1-10, 11-19, 20 y más) y la actividad económica de la empresa a dos dígitos, en consecuencia, cada estrato a muestrear estuvo determinado por el cruce de las variables tamaño y actividad económica.

TAMAÑO DE LA MUESTRA. AFIJACIÓN

Para el cálculo de los tamaños de muestra en cada estrato se tuvo en cuenta la cantidad de empresas y el tamaño de las empresas. Se realizó afijación óptima de Neyman, con un error prefijado del 1%.

El resumen de la distribución de la muestra por número de cuestionario es el siguiente:

Empresas a ser encuestadas en la Encuesta Industrial 2003.

Cuestionario	nh	Exhaustivas	Total
Nº 1	-	597	597
Nº 2	5	185	190
Nº 3	1.061	148	1.209
Sin datos de personal	-	10	10
Total	1.066	940	2.006

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra dentro de cada estrato, se realizó con probabilidades iguales mediante la aplicación de un muestreo sistemático con arranque aleatorio.

5. Variables y definiciones

Para una mejor comprensión e interpretación de los resultados presentados en los cuadros, se definen a continuación las principales variables y características recogidas en las mismas.

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS REMUNERADAS.

Se entiende por personal remunerado al conjunto de personas que trabajan o realizan tareas para una empresa a cambio de un determinado sueldo o salario en efectivo o en especie. Se incluyen tanto a las personas que realizan funciones directamente asociadas a las actividades productivas de la empresa (obreros, jefes de taller, oficiales, aprendices, etc) como aquellas otras cuyas tareas no están ligadas directamente al proceso productivo (propietarios o directores con sueldo, gerentes, técnicos, personal de oficina y administrativos, vendedores, etc). Se entiende por propietarios o directores con sueldo a todos aquellos que siendo dueños de la empresa perciben todos los meses un sueldo.

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS NO REMUNERADAS.

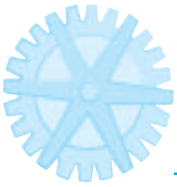
Son las personas que dirigen o participan activamente en las tareas de la empresa sin recibir una remuneración fija o salario y que trabajan al menos 1/3 de la jornada laboral normal. Se incluyen propietarios y socios activos (toda vez que no perciban un salario), ayudas familiares y otras personas no remuneradas.

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS OCUPADAS.

Se entiende por personas ocupadas, al conjunto de personas fijas y eventuales que en el año de referencia de los datos se encontraran ejerciendo una labor remunerada o no para la empresa, perteneciendo y siendo pagados por ésta. Se debe incluir al personal en vacaciones, permisos, enfermedad, etc. y a tiempo parcial (si trabajan más de 1/3 de la jornada laboral).

No incluye a los trabajadores a domicilio, al personal que se encuentre trabajando para la empresa pero sea pagado por otros, jubilado, en servicio militar (salvo que realmente continuaran trabajando para la empresa),





ni a los miembros de la Administración (siempre que éstos no trabajen más de 1/3 de la jornada laboral normal).

CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS EN EL AÑO POR PERSONAS OCUPADAS.

Se entiende por horas trabajadas, al número total de horas efectivamente trabajadas por el personal ocupado durante el año de referencia de la encuesta. Este concepto comprende las horas normales y extraordinarias efectivamente trabajadas en el año por el conjunto del personal ocupado. No se deben incluir las horas pactadas pero no trabajadas como consecuencia de permisos por enfermedad, huelgas, vacaciones, días festivos, interrupciones para comidas, así como las horas empleadas en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa.

VENTAS NETAS DE PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LA EMPRESA.

Este concepto solicita el importe total de las ventas efectuadas por la empresa durante el año de referencia una vez descontadas las devoluciones (*mercaderías devueltas al vendedor por no ajustarse a las condiciones de la compraventa*) y los *rappels* (*descuentos y similares que se basan en alcanzar un determinado volumen de pedidos*) sobre aquellos bienes fabricados por la propia empresa, o por terceros, vía producción por subcontratación.

Se incluyen las ventas, tanto de productos terminados (*aquellos destinados al consumo final o a su utilización por otras empresas*), como de productos semiterminados que no están destinados normalmente a la venta, hasta tanto no sean objeto de elaboración, incorporación o transformación posterior, así como las posibles ventas de subproductos (*aquellos que tienen carácter de secundarios o accesorios a la fabricación principal*), materiales recuperados, envases y embalajes. Las ventas de productos se valoran a precio

de venta, sin incluir los gastos de transporte ni los impuestos que se pagan por esas operaciones. Por esa razón, la información que solicitamos corresponden a las ventas netas.

VENTAS NETAS DE OTROS PRODUCTOS.

Este concepto solicita el importe total de las ventas de la empresa durante el año de referencia (una vez descontadas las devoluciones y los *rappels*) de aquellos bienes no fabricados ni transformados por la propia empresa (comprados en el mismo estado en que serán vendidos).

PRESTACIONES DE SERVICIOS.

Este concepto solicita el importe de los ingresos obtenidos por la empresa durante el año de referencia en concepto de contrapartida por los servicios prestados que formen parte de las actividades ordinarias de la empresa.

Se incluyen los ingresos por subcontratación (es decir, los pagos realizados a la empresa por otra empresa por su participación, como subcontratista, en el diseño o producción de un determinado producto).

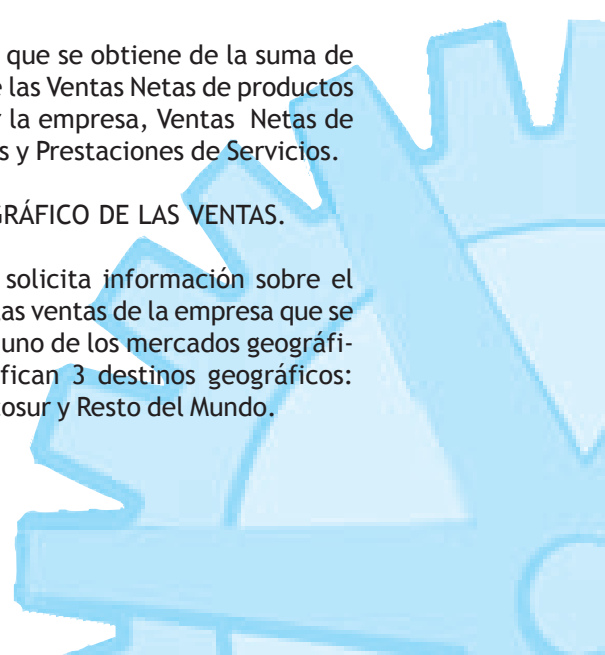
Se valoran por el importe total de los mismos sin incluir los impuestos que han pagado.

TOTAL DE VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS.

Es el resultado que se obtiene de la suma de los importes de las Ventas Netas de productos producidos por la empresa, Ventas Netas de otros productos y Prestaciones de Servicios.

DESTINO GEOGRÁFICO DE LAS VENTAS.

Este concepto solicita información sobre el porcentaje de las ventas de la empresa que se destina a cada uno de los mercados geográficos. Se especifican 3 destinos geográficos: Paraguay, Mercosur y Resto del Mundo.



SUBVENCIONES.

Este concepto pretende obtener el importe total de las subvenciones (asignaciones monetarias sin contrapartida) concedidas a la empresa durante el año de referencia por las administraciones públicas u otras empresas particulares. No se incluyen las realizadas por los propios socios, empresas del grupo, multigrupo o asociadas, al efecto de compensar déficits de explotación.

ALQUILERES.

Se incluyen en esta rúbrica los ingresos obtenidos por la empresa durante el año de referencia, como consecuencia de la cesión a terceros, para su uso o disposición, de bienes muebles (*aquellos que pueden transportarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismos o por una fuerza externa, también todas las partes sólidas o fluidas del suelo, como las piedras, tierras, metales, etc.*) o inmuebles (los que se encuentran por sí mismos inmovilizados como ser edificios, lotes, casas, etc.) en régimen de alquiler.

INTERESES.

Este concepto solicita el ingreso producido por una financiación. Suma de dinero que representa un beneficio para quien presta el capital. Como ejemplo podríamos tomar el interés producido por el depósito de dinero de la empresa en un banco o financiera.

DESCUENTOS OBTENIDOS.

Este concepto pretende obtener los descuentos que percibe la empresa por pago al contado o por adelantar el pago. No incluye los descuentos realizados por la compra de mercaderías a partir de cierta cantidad.

VALOR DE EXISTENCIA FINAL.

Este concepto mide el valor de la existencia de productos terminados y en procesos al final del período contable.

PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Este concepto solicita los ingresos percibidos por la empresa, por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial.

COMISIONES.

Se incluye en este concepto la retribución recibida por la empresa por los servicios brindados o facilitados.

INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL.

Importe de los ingresos obtenidos por la empresa durante el año de referencia, como consecuencia de servicios facilitados a su personal, tales como comedores, transportes, viviendas, etc.

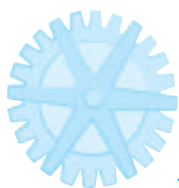
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS.

Se incluyen los ingresos obtenidos por la empresa, originados por la prestación eventual de ciertos servicios a otras empresas o particulares (transporte, reparaciones, asesorías, informes, etc.).

TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO.

Este concepto recoge la contrapartida de los gastos originados por trabajos (producción, grandes reparaciones y mejoras) realizadas por la empresa para su inmovilizado material (construcción o ampliación de maquinaria, instalaciones técnicas, equipos para procesos de información) e inmaterial (investigación y desarrollo, aplicaciones informáticas, etc.) utilizando sus propios equipos y personal. Incluye tanto la producción de bienes de equipo o edificaciones, como grandes reparaciones y mejoras realizadas sobre los ya existentes con el fin de aumentar la vida útil del bien, su capacidad de producción o su rendimiento.





TOTAL DE INGRESOS.

Es el importe total obtenido como resultado de la suma del Total de Ventas y Prestaciones de Servicios y del Total de otros ingresos, obtenidos por la empresa durante el año de referencia.

GASTOS DE MATERIA PRIMA.

Este concepto recoge las compras netas (una vez descontadas las devoluciones y los rappels), de materias primas (*bienes adquiridos para su transformación en el proceso productivo*) efectuadas por la empresa durante el año de referencia.

GASTOS DE ENVASES Y ETIQUETAS.

Este concepto recoge las compras netas (una vez descontadas las devoluciones y los rappels) efectuadas por la empresa durante el año de referencia en concepto de envases y etiquetas.

TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS.

Es el gasto correspondiente al trabajo que, formando parte del proceso de producción propia, se encarga y es realizado por otras empresas. Incluye las subcontrataciones y la prestación de servicios de carácter industrial.

OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN.

Se debe indicar el importe de las compras netas (una vez descontadas las devoluciones y los rappels) de otros gastos de fabricación, especificando aquí si los gastos fueron hechos en concepto de combustibles para maquinarias, repuestos, etc.

COSTOS DE EXPORTACIÓN.

Son todos los gastos inherentes al proceso de exportación (aranceles, gastos de embarques, gastos aduaneros, seguros, transporte, etc).

COMPRAS NETAS DE MERCADERÍAS.

Este concepto recoge las compras netas (una vez descontadas las devoluciones y los rappels) de mercaderías (*bienes adquiridos para revenderlos sin someterlos a un proceso de transformación*) efectuadas por la empresa durante el año de referencia.

VALOR DE EXISTENCIA INICIAL.

Este concepto mide el valor de la existencia de productos terminados y en procesos al inicio del período contable.

TOTAL DE GASTOS DE FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

Es el importe total que se obtiene con la suma de los gastos de Fabricación y Comercialización realizados por la empresa durante el año de referencia .

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS COMPRAS.

Este concepto solicita información sobre el porcentaje de las compras, según procedencia geográfica, del importe total de las compras realizadas por la empresa. Se distingue entre 3 procedencias geográficas: Paraguay, Mercosur y Resto del Mundo.

ALQUILERES.

Gastos efectuados por el alquiler de bienes muebles (*aquellos que pueden transportarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismos o por una fuerza externa, también todas las partes sólidas o fluidas del suelo, como las piedras, tierras, metales, etc.*) e inmuebles (*los que se encuentran por sí mismos inmovilizados como ser edificios, lotes, casas, etc.*) y por el derecho al uso de la propiedad industrial. No se incluyen aquí el arrendamiento financiero de bienes inmuebles (leasing), que deberá consignarse en el apartado de "Inversión en activos materiales realizado en el año" del cuestionario.

HONORARIOS PROFESIONALES.

Este concepto recoge el importe satisfecho a profesionales independientes en concepto de retribución por los servicios prestados a la empresa. Incluye honorarios a economistas, abogados y auditores, comisiones a representantes, etc.

TRANSPORTE DE PERSONAS Y DE CARGAS.

Importe total de los gastos realizados por la empresa en el traslado y transporte tanto de personas y / o cargas, relacionadas a la producción.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.

Importe total de los gastos corrientes originados como consecuencia de trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de los bienes, realizados por personal ajeno a la empresa. No deben incluirse las grandes reparaciones y mejoras realizadas con el fin de aumentar la vida útil de los elementos del inmovilizado, su capacidad de producción o su rendimiento, ya que éstas tienen la consideración de inversión, y deben reflejarse en el apartado D- "Inversión en activos materiales realizado en el año" del cuestionario.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y TRANSPORTE.

Importe total de los gastos corrientes como consecuencia de trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de las máquinas, equipos y transporte de la empresa, realizados por personal ajeno a la empresa.

Se incluye también el importe correspondiente a esos mismos trabajos cuando se refieran a bienes adquiridos mediante leasing que formen parte del inmovilizado inmaterial de la empresa. No deben incluirse las grandes reparaciones y mejoras realizadas con el fin de aumentar la vida útil de los elementos del in-

movilizado, su capacidad de producción o su rendimiento, ya que éstas tienen la consideración de inversión, y deben reflejarse en el apartado D- "Inversión en activos materiales realizado en el año" del cuestionario.

SEGUROS.

Este concepto recoge el importe correspondiente a las primas de seguros, excepto las que se refieran al personal de la empresa. Incluye los seguros de robos, incendios sobre bienes inmuebles, etc.

SERVICIOS BÁSICOS (TELÉFONO, ELECTRICIDAD, AGUA).

Este concepto recoge el importe correspondiente al gasto en concepto de teléfono, energía eléctrica y agua, siempre que sean de uso exclusivo de la empresa.

COMBUSTIBLES.

Este concepto recoge el importe correspondiente al gasto en combustibles, siempre que sean contabilizados como uso exclusivo por los equipos automáticos o mecánicos de la empresa.

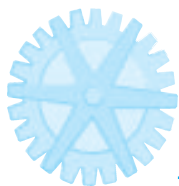
PUBLICIDAD.

Esta rúbrica recoge el importe total de los gastos efectuados por la empresa en concepto de servicios de publicidad, propaganda, etc.

SUELDOS Y SALARIOS.

Comprende el importe total de las cantidades pagadas por la empresa, **en dinero**, a su personal asalariado de todo tipo (fijos y eventuales), en concepto de remuneración del trabajo por ellos realizado. Se debe facilitar su importe bruto, es decir, antes de hacer las deducciones correspondientes a la Seguridad Social y al impuesto sobre la renta de las personas físicas a cargo de los trabajadores.





SUELDOS Y SALARIOS EN ESPECIE.

Comprende el importe total de las cantidades pagadas por la empresa, en especie, a su personal asalariado de todo tipo (fijos y eventuales), en concepto de remuneración del trabajo por ellos realizado que podrían ser alimentos, vestimenta, parte de la producción, etc.

AGUINALDOS.

Este concepto pretende conocer cuanto fue el importe total abonado a su personal asalariado en concepto del sueldo anual complementario.

APORTE PATRONAL IPS.

Este concepto incluye los aportes y contribuciones de los empleadores con destino al

BONIFICACIÓN FAMILIAR.

Son los gastos realizados por la empresa en concepto de pago por nacimientos, matrimonios, hijos, etc., que formen parte de la remuneración de asalariados.

OTROS APORTES PATRONALES.

Son los gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de una disposición legal o voluntariamente, por la empresa, como por ejemplo, sostenimiento de escuelas e instituciones de formación profesional, becas por estudios, por seguros de vida, accidentes, etc.

VACACIONES.

Este concepto recoge el importe total de las cantidades pagadas por la empresa en concepto de vacaciones otorgadas al trabajador, durante las cuales no se prestan servicios al empleador pero igualmente se tiene derecho a cobrar una remuneración por todo el tiempo de su vigencia.

OTRAS REMUNERACIONES.

Este concepto recoge el importe total de otras remuneraciones no incluidas en las rúbricas anteriores, por ejemplo las horas extras, comisiones, etc.

INDEMNIZACIONES.

Se entiende por indemnizaciones, aquellos pagos realizados directamente por la empresa a sus asalariados, en caso de despido o por el término del contrato, etc.

GASTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D).

Este concepto comprende el conjunto de gastos en investigación (indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión en los terrenos científico y técnico) y desarrollo (aplicación correcta de los logros obtenidos en la investigación) originados por trabajos encargados a otras empresas o instituciones y correspondientes al año de referencia.

DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO.

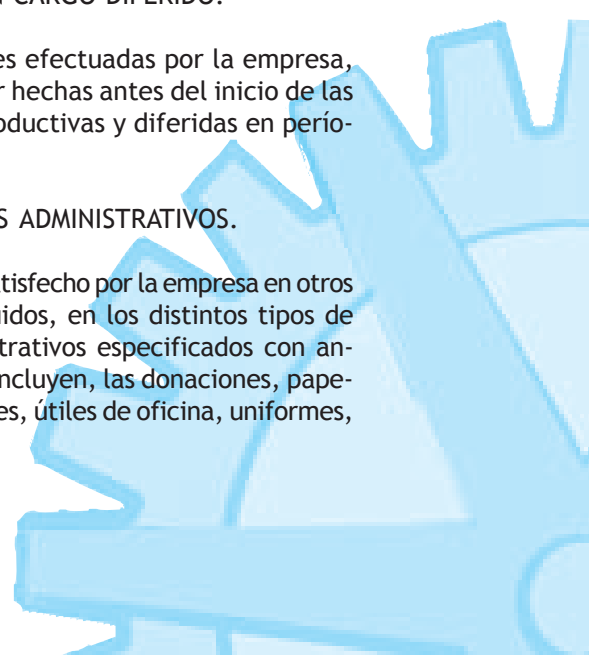
Son los gastos calculados internamente y que mide el desgaste sufrido por los diferentes bienes de uso (muebles, útiles, máquinas, vehículos, etc.) afectados por la actividad.

AMORTIZACIÓN CARGO DIFERIDO.

Son erogaciones efectuadas por la empresa, que pueden ser hechas antes del inicio de las actividades productivas y diferidas en períodos sucesivos.

OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Importe total satisfecho por la empresa en otros gastos no incluidos, en los distintos tipos de gastos administrativos especificados con anterioridad. Se incluyen, las donaciones, papeles e impresiones, útiles de oficina, uniformes,



gastos de limpieza y aseo, gastos de representación, otros gastos en bienes y servicios, servicios de correos, gastos generales, etc.

TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Debe reflejarse el importe total de la suma de los distintos conceptos de gastos administrativos indicados con anterioridad.

INTERESES.

Este concepto recoge el monto pagado en concepto de una financiación. Suma de dinero que representa un costo para quien lo recibe en préstamo.

COMISIONES.

Este concepto recoge los gastos originados que se debita por el préstamo efectuado.

GASTOS BANCARIOS.

Importe satisfecho en concepto de gastos bancarios (cargos originados por operaciones bancarias y mantenimiento de cuentas corrientes o similares).

TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS.

Debe reflejarse el importe total de la suma de los distintos conceptos de gastos financieros indicados con anterioridad.

IMPUESTO A LA RENTA.

Este concepto solicita el importe abonado en concepto del pago que realiza una persona física o jurídica por los beneficios obtenidos, ganancia o utilidad durante un ejercicio contable.

IMPUESTO INMOBILIARIO.

Este concepto solicita el importe abonado en concepto del impuesto directo que grava la propiedad inmobiliaria.

PATENTES.

Este concepto recoge el gasto total por los documentos expedido por Hacienda Pública que acredita el pago que la ley exige para el ejercicio de algunas industrias.

OTROS IMPUESTOS.

Debe reflejar el importe total de otros impuestos no incluidas en las rúbricas anteriores.

TOTAL IMPUESTOS.

Debe reflejarse el importe total de la suma de los distintos impuestos indicados con anterioridad.

TOTAL DE GASTOS.

Debe reflejarse el importe total de la suma de los gastos de Fabricación y Comercialización, Administrativos, Financieros, y el de los Impuestos indicados con anterioridad.

INVERSIÓN EN ACTIVOS MATERIALES REALIZADO EN EL AÑO.

Se define como inversión a la diferencia entre las mejoras y producción propia, adquisiciones en régimen de arrendamiento financiero (leasing) y las ventas de los distintos tipos de activos materiales (terrenos, edificios, otras construcciones, maquinarias y equipos de fábrica, equipos informáticos y elementos de transporte) efectuados por la empresa. Estas operaciones se reflejan por el total de su valor (no por lo cobrado o pagado durante el año) sin incluir el IVA.

El "leasing" se consignará por el valor al contado de los bienes adquiridos (derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero). No deben incluirse los pagos anuales correspondientes a bienes adquiridos en años anteriores.





Las ventas se valorarán a precio de venta con independencia de su valor contable.

6- Recogida de la información

MODELOS DE CUESTIONARIOS

Con el fin de adecuar la información solicitada a las características específicas de las empresas, fueron diseñados tres tipos de cuestionarios que se detallan a continuación:

- Cuestionario N° 1, orientado a las empresas con 20 y más personas ocupadas, donde aparece una importante cantidad de variables extraídas de los registros contables de una empresa, contiene además variables de Innovación Tecnológica y Medio Ambiente.
- Cuestionario N° 2, destinado a las empresas que tienen entre 11 y 19 personas ocupadas, donde se presenta una menor cantidad de variables contables debido a una mayor agregación de las mismas y además variables de Medio Ambiente.
- Cuestionario N° 3, para todas las empresas que cuentan con hasta 10 personas ocupadas, en el cual ha sido contemplado un limitado número de variables (once en total). La creación de este cuestionario se debe a la necesidad de contar con uno que esté acorde al movimiento de las pequeñas empresas o unipersonales, considerando principalmente la informalidad con que operan.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

El desarrollo de la encuesta propiamente se realizó conforme a dos modalidades:

- Los cuestionarios fueron enviados por correo a la totalidad de las empresas investigadas exhaustivamente. Conjuntamente con los cuestionarios, las unidades informantes recibieron un instructivo para precisar conceptos o aclarar algunas de las preguntas solicitadas en el cuestionario.
- Para las pequeñas y medianas empresas (con menos de 20 personas ocupadas) que han sido seleccionadas a través de un muestro aleatorio; la encuesta fue realizada por entrevista directa, a través de encuestadores capacitados para el efecto.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS CUADROS

---	<i>Sin datos</i>
-	<i>Ningún valor</i>



Empresas de 20 y más personas ocupadas por ubicación geográfica.
Año 2002

